

2025-02-19

¿Quiénes son las candidatas a magistradas de la Sala Superior del TEPJF?

Autor: Estefanía Hernández

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/quienes-son-candidatas-a-magistradas-de-la-sala-superior-del-tepjf>

Este 1 de junio se llevará a cabo la elección judicial por primera vez en la historia, en donde se renovará la mayoría de los cargos del Poder Judicial de la Federación.

Entre los puestos que se someterán a votación popular, están las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

¿Qué es la Sala Superior del TEPJF y a qué se dedica?

La Sala Superior es la última instancia jurisdiccional en materia electoral que conoce y resuelve en forma definitiva las controversias electorales presentadas por la ciudadanía, candidatas y candidatos, partidos y demás actores políticos.

En única instancia resuelve los medios de impugnación relacionados con la elección presidencial y de gubernaturas, incluida la de Ciudad de México, así como con las elecciones federales de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional.

Asimismo, se encarga de realizar el cómputo final de la elección presidencial y formula la declaración de validez de la elección y la de presidenta o presidente electo.

Sus sesiones de resolución son públicas y para sesionar válidamente basta la presencia de cuatro integrantes, magistradas o magistrados.

Sus sentencias se votan por unanimidad, por mayoría calificada en los casos expresamente señalados en las leyes o por la mayoría simple de sus integrantes.

En MILENIO te presentamos los nombres de quienes se perfilan como candidatas a la Sala Superior del Tribunal Electoral, quienes iniciarán campañas el 30 de marzo.

¿Quiénes son las candidatas a la Sala Superior del TEPJF?

Adriana Margarita Favela Herrera

Doctora en Derecho y maestra en Administración Pública por la Universidad Anáhuac. Es especialista en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y licenciada en Derecho por la Universidad Juárez del Estado de Durango.

En 2005, fue designada como magistrada de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, encargo que concluyó el 6 de marzo de 2013.

Posteriormente, se desempeñó como magistrada de la Primera Sala Civil, con sede en Toluca, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, hasta el 3 de abril de 2014.

Fue subdirectora de Quejas y directora de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del entonces Instituto

Federal Electoral (IFE); sin embargo, el 4 de abril de 2014 fue nombrada consejera general del INE.

Claudia Valle Aguilasocho

Claudia Valle Aguilasocho es licenciada en Derecho y cuenta con maestría concluida en Derecho Procesal Penal; es diplomada en Amparo, en Derecho Constitucional; en Argumentación Jurídica y Extinción de Dominio.

Fungió como magistrada de la Segunda Circunscripción Plurinominal con sede en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León y ha formado parte del Poder Judicial de la Federación durante 24 años.

Se desempeñó como secretaria general de Acuerdos y coordinadora de Institucionalización de la Perspectiva de Género, ambos de de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Concepción María del Rocío Balderas Fernández

Es licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana, maestra en Ciencias Jurídicas, así como en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Panamericana; actualmente, es candidata a doctora en Derecho por esta misma universidad.

Durante su carrera, ha fungido como magistrada en el Consejo de la Judicatura Federal y como secretaria de estudio y cuenta para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Asimismo, colaboró como magistrada numeraria para el Tribunal Superior Agrario y fue titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Gobernación.

Ejerció como secretaria de Estudio y Cuenta en la Sala Superior del TEPJF.

Gabriela Eugenia Del Valle Pérez

Es licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM y maestra en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Actualmente se desempeña como magistrada de la Sala Regional correspondiente a la Primera Circunscripción con sede en Guadalajara del TEPJF.

De octubre de 2014 a marzo de 2016 ocupó el cargo de magistrada del Tribunal Electoral del entonces Distrito Federal.

Fue secretaria Particular y secretaria de Estudio y Cuenta Adjunta en la Sala Superior del TEPJF.

Asimismo, en la Suprema Corte ocupó los cargos de directora de Área en la Dirección General de Relaciones Internacionales y subdirectora de área.

Además, Dulce Magalli Ramírez García también forma parte de las candidatas para las Magistraturas de la Sala Superior, junto con los candidatos hombres:

Armando Hernández Cruz

Enrique Figueroa Ávila

Luis Espíndola Morales

Marco Antonio Zavala Arredondo

Rubén Jesús Lara Patrón

Wong Meraz César Lorenzo

Gilberto De Guzmán Bátiz García

Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossman

Rodrigo Quezada Goncen

Jorge Sánchez Morales

Estos son los nombres que conforman las listas de los tres Poderes de la Unión hasta el corte del 18 de febrero de 2025, aunque están sujetos a cambios, como declinaciones o renunciaciones, por parte de los candidatos.

EHR